

EL HERALDO DEL ATLANTICO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

ULTIMOS ACONTECIMIENTOS EN MEJICO DESTRUCCION DE TAMPICO

LOS CONSTITUCIONALES. AL MANDO DEL GENERAL CABALLERO, TOMAN A TAMPICO.

Tampico, mayo 12. Los federales al mando del General Zaragoza, han evacuado la ciudad dejando atrás sus heridos. 7,000 constitucionalistas entraron a la ciudad bajo las órdenes del General Caballero: la lucha que duró cinco días fue de lo más desesperada. Los cañoneros "Zaragoza", "Veracruz" y "Bravo", bajaron el río Panuco.

LA CIUDAD EN RUINAS Y EN LLAMAS.

Washington, mayo 13. Los rebeldes capturaron anoche la ciudad de Tampico. La ciudad está en ruinas y en llamas. Los mediadores comenzarán las conferencias en Niagara Falls el 18 del corriente.

LA ELIMINACION DE HUERTA

El plan para la pacificación que se está llevando adelante por los mediadores sudamericanos y que como fue anunciado eliminará a Huerta y establecerá un Gobierno Provisional en

el que tanto los adherentes de Huerta como los rebeldes serían representados, no será aceptado por los rebeldes según despachos oficiales de estos recibidos aquí. El Gral. Zapata no entrará a la ciudad de México hasta que la capital no haya sido ocupada por las tropas de Villa, y el Gral. Carranza se ha establecido en Chapultepec, según afirmación oficial de hoy del Agente de Carranza en esta.

DELEGADO AMERICANO A LA CONFERENCIA.

Washington, mayo 13. H. Percival Dodge, antiguo Ministro en Panamá durante la Administración de Taft, ha sido nombrado Secretario de la Delegación Americana en la Conferencia de Paz que se reunirá en Niagara Falls.

LAS COMPAÑIAS PETROLERAS EN TAMPICO.

Washington, mayo 13. Wilson recibió hoy a una Delegación de representantes de las Compañías petroleras de Tampico. Les manifestó que él comprendía la gravedad de la situación: que tomaría sus intereses en cuenta y haría vigorosa re-

presentaciones en favor de ellos tan pronto como uno de los bandos luchadores viniera a dominar la situación. Daniels reiteró su determinación de no hacer que los marinos Americanos sirvan como policías para ayudar a reasumir las operaciones en el distrito petrolero. Dijo: "No vamos a dejar a ninguno en Tampico, y ya han salido todos, excepto aquellos que tenían que quedarse."

GRAVE PROBLEMA PARA LOS ESTADOS UNIDOS.

EL PASO, mayo 13. El más grave problema que los Estados Unidos tienen que afrontar en sus relaciones con los Constitucionales concierne en el embargo de armas. Resumiendo la situación tal como se expresó hoy: "Dentro de la semana próxima los Estados Unidos se encontrarán dentro de este dilema: levantar el embargo o ir ellos mismos en busca de Huerta." Las villistas ahora tienen menos que sesenta bandos de parque y muy poco para las grandes piezas y ametralladoras: 24 horas de lucha serían suficientes para agotarles sus provisiones de guerra.

cerca de este negociado en proyecto que consideramos oficioso hacer extensa nuestra crítica.

El proyecto de contrato ¿por qué no decirlo? entre otras de sus cláusulas asoma una sarcástica mueca cual es la que comprende el párrafo XXV.

No menos cándida se destaca en su conjunto la cláusula XXVII al pretender que la falta de cumplimiento de los términos del contrato solo daría derecho a que se tenga por CADUCO; y que la Municipalidad se contenta, en tal caso, a recoger nuevamente el Mercado ANTIGUO. Y, luego agregan: toda desavenencia entre las partes contratantes debe ser dilucidada por los ya famosos Tribunales de árbitros arbitradores....

No, la Municipalidad no tiene necesidad ni urgencia de emprender la obra que se proyecta. Eso lo hará en mejores circunstancias y en mejores tiempos, cuando haya salido por lo menos ileso de tanta jarana vieja que nos tiene aturridos; y cuando haya dotado de AGUA ABUNDANTE a la población con su cañería y haya arreglado sus calles que día a día se hacen pedacitos que es lo que en PRIMER LUGAR nos EXIGE LA COMUNIDAD ENTERA. Pensar en contrario nos parece irregular y absurdo.

No es que seamos huraños al ornato público y a la estética, sino simplemente que nos apenaría tener un pavo real en medio de tanta pobreza y de tantas otras cosas que requieren mayor preferencia por su importancia.

Cierto es y en ello se complace la actual Municipalidad en confesarlo que corresponde la iniciativa de esa obra de progreso al señor Gobernador de la Provincia don Gerardo Lara Avellan—que no porque ahora quede como si dijéramos aplazada para mejor ocasión—el tiempo que hace época se encargará de perpetuar el recuerdo del distinguido funcionario que supo identificar todas sus energías en bien de Limón.

Expuesto por escrito nuestro pensamiento, declaramos formalmente que el aludido proyecto de contrato que ahora nos ocupa, no nos merece apoyo alguno y de consiguiente, en resguardo de nuestros derechos y de nuestra responsabilidad, le rechazamos de plano por inconveniente y ruinoso; y dejamos ipso facto, sin efecto el artículo primero de la sesión extraordinaria dictada a las siete de la noche del veintinueve de diciembre y año de mil novecientos trece. El presente acuerdo queda definitivamente aprobado.

Hágase saber a los interesados. J. Hernández Sánchez, E. Fonseca V. Zenón Bonilla. A. Escalante.

NOTA DE LA REDACCION: por haber salido con muchos errores el acta No. 22 de la Sesión celebrada a las 8 p. m. del 18 de abril último, y muy especialmente el voto razonado de los señores Municipales, lo volvemos a reproducir ahora para corregir así los errores anteriores.

GRAN NOVEDAD
GRAN NOVEDAD

En el Nuevo Mundo de Juan J. León hay vino blanco del Reem a C 24 caja de 12 botellas.—Botella, C 2.

Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

TOPICOS DEL DIA CASOS y COSAS

EL ASEO DE LA CIUDAD Y LOS INFORMES DE LOS ENCARGADOS DE SU VIGILANCIA.—En extenso informe presentado por el señor Francisco Arias al Municipio, en su carácter de Inspector Especial, para vigilar el cumplimiento del contrato, éste, llama muy seriamente la atención sobre el particular, acordando la Municipalidad pasar dicho informe al Jefe de Higiene para que imponga a los contratistas la pena correspondiente.

SE REBAJA UN IMPUESTO.—La Municipalidad ha rebajado a don E. Lamico el impuesto de su automóvil de carga por creerlo de justicia.

PRORROGA PARA TERMINAR UN CONTRATO.—Los señores Ortiz y San Vicente piden al Municipio una corta prórroga para terminar el contrato de construcción del kiosco que edificarán en el Parque Vargas, por razones muy justificadas. También se presentaron dichos señores reclamando \$182.000.00? y el 10 por ciento más, por daños y perjuicios que diz que se les ha causado con el rechazo de su proyecto de contrato del Mercado de esta ciudad. La Corporación dijo entonces al señor Sanvicente: cumpla con las bases del contrato del kiosco y busque otro quien reclamarles sus daños y perjuicios. Ahora lo que no sabemos es la actitud que asumirán los contratistas.

NUEVO CONTADOR MUNICIPAL.—La Municipalidad ha nombrado al caballero sin tacha e inteligente amigo don Sigifredo Vargas Quesada, para el puesto en propiedad de Contador, con la dotación mensual de \$300.00 y también ha aumentado a \$175.00 el sueldo del Auxiliar don Luis A. Restrepo. Muy acertado es el nombramiento del amigo Vargas para tan delicado puesto, por lo cual lo felicitamos.

EN CASOS NECESARIOS, FUNGIRA COMO PRESIDENTE DON ZENON BONILLA CALVO.—De acuerdo con las ordenanzas municipales, y a moción del

Regidor don José Hernández Sánchez, acordaron que las faltas temporales del Presidente sean suplidas por don Zenón Bonilla. En efecto, por motivo de enfermedad el señor Hernández S., no asistió a la Sesión del miércoles 13, y fue presidiendo por el nuevo designado.

PROYECTO DE SERVICIO DOMESTICO PARA LA CIUDAD DE LIMON.—El Regidor Fonseca V., después de una brillante y loable exposición, presentó en la noche del 13 del corriente a sus compañeros de labor un ensayo de proyecto para el servicio doméstico en esta ciudad, proyecto que fue muy bien acogido y pasado al Aprobado Municipal Dr. Klee, para que en asocio de su autor, le hagan algunas reformas y luego sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo. La idea del Regidor Fonseca, va encaminada a poner a salvo los intereses morales y sociales de los patrones, así como los de economía y bienestar de los criados, razón por lo cual le enviamos nuestro caluroso aplauso.

BANQUETE OFICIAL MUNICIPAL.—La Corporación Municipal de este Cantón acordó en la noche del 13 del corriente, despedir con un banquete oficial, costeado por los señores Regidores y empleados que espontáneamente quieran contribuir, al señor Gobernador saliente, don Gerardo Lara y Avellan.

La idea fue acogida con júbilo, razón por la cual se espera que dicha fiesta resultará como se desea cordialísima y animada. Una orquesta amenizará el acto. El banquete se compondrá de 25 a 30 cubiertos.

BOLETIN DEL ATENEO HISPANO AMERICANO — Hemos recibido el No. 4 de esta importante revista bonarense, la cual trae abundante material de lectura. Acusamos recibo.

INVITACION. — Agradecemos la que nos hace el Comité Anual de Publicidad Americana, que se celebrará en Toronto (Canada) del 20 al 27 de junio de este año.

MONUMENTO A CRISTOBAL COLON LISTA

de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

Limón

Comité Central

Presidente, don Enrique Nari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Frank. L. Madura; 1er. Vocal, don Andrés Borzone; 2o Vocal, don Fulgencio Campos.

Cartago

Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Volio y don Alberto Pacheco.

San José

Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Heredia

Don Ramón Matías Quesada, don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Serrada.

Alozuela

Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaing, don José Figueroa, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Puntarenas

Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza McKeller.

Guanacaste

Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Esquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpatizan con la idea.

1914

The NEW CASH STORE

ESTABLISHED 31 YEARS

Cable Address, Belisario.—Lieber—Code, P. O. Box 113 Use.

Commerce, Agency, Commission & Representation. I accept consignments, houses to administrate or rent of which I have years of experience. Al present I have in charge several properties belonging to different owners. For sale lot No. 2 Manzana No. 30 situated in the 2 avenue. The principal, central and most commercial. I purchase all kind of products of this country for exportation. I am agent for the Life Insurance Company of Costa Rica, also, the sale of the genuine Curarine of Juan Salas Nieto. Always on hand Lotter tickets.

Limón, Costa Rica, C. A. Abril 1914.

B. Ramírez R.

LADRILLOS DE CONSTRUCCION

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entenderse con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

LA LUCHA

PASCUAL PANDOLFI,

Propietario.

En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas.

Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.

LIMON, C. R.

INTERNATIONAL HOTEL

Gran Internation Hotel

San José, C. R., Centro América Latey furnished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort

A. TOSI, Proprietor.

VOTO RAZONADO DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMON

al rechazar de plano el proyecto de contrato para la construcción del Mercado de esta ciudad

SESION 22 DEL 18 DE ABRIL DE 1914 — ACUERDO 15

Se decía en la sesión del miércoles quince de los corrientes al tratarse de ultimar el proyecto de contrato que se discute, que este asunto era ya un negocio aprobado definitivamente según el artículo primero de la sesión extraordinaria celebrada a las siete de la noche del veintinueve de diciembre del año próximo pasado; y se decía, con tal motivo, que siendo un negocio redondeado, la actual municipalidad nada tiene que hacer al respecto.

Mas, en rigor de verdad, nosotros, los actuales municipales, de hecho y de derecho desvirtuamos con el consentimiento tácito de los contratistas proponentes—el carácter de aquel acuerdo al conocer de posteriores instancias en relación a diferentes modificaciones como consecuencia de la condición suspensiva en que el mismo acuerdo colocó a los postulant.

Tal es en definitiva el espíritu y el alcance del artículo 26 de la sesión ordinaria número 11 celebrada a las siete y media de la noche del 25 de febrero del corriente año en que se dijo: "Se acuerda postergar la resolución de este asunto para la próxima sesión."

El hecho es evidente. Toda vía estamos en frente de un proyecto de contrato—cosa diferente a un contrato perfecto—que una vez celebrado y ejecutado, obligaría a las partes contratantes al cumplimiento del convenio o a la rescisión del mismo por falta de cumplimen-

to. LUEGO, los proponentes, por su misma situación no han adquirido derechos y entonces resulta que el acuerdo que comentamos no constituye fundamento ni lógica que obligue al asentimiento de aquella disposición, a nuestro juicio, poco reflexiva.

Citamos estos antecedentes en justificación del procedimiento que hemos imprimido a esta cuestión.

El proyecto de contrato del mercado—dicen unos—por sus ventajas y por el ornato público debe aceptarse; por RUINOSO E INCONVENIENTE—dice la Generalidad—debe rechazarse.

Ante el presente dilema de suyo delicado, la actual municipalidad, atendiendo lo que le aconseja su leal saber y entender o más propiamente dicho su propia reflexión y meditación prefiere negar su aprobación al negociado en proyecto.

NO QUIERE esta Corporación entrar en esas empresas y mucho menos hacerse solidaria de actos quizá inofensivos en la forma pero que al fin y al cabo REATAN INCONSIDERADAMENTE a la Municipalidad a contemplar impávida una natural explotación—según el proyecto—pero EXPLOTACION siempre es para recibir dentro de una centuria un mercado lesbauciado de su legítima explotación.

Dice la cláusula XX del proyecto que desde la fecha en que sean "principiados" los trabajos de construcción, el actual mercado pasará a poder de los

contratistas, bajo la condición de que éstos deberán dar al Municipio, como "deuda privilegiada" desde esa misma fecha una renta mensual líquida de \$1.500.00, renta que disfrutará la Municipalidad no solamente durante el tiempo de la construcción sino también durante los 25 años de la pretendida explotación.

Esta cláusula no es más que un espejismo cuya fascinación burla la cláusula XXII del proyecto en autos.

Un ejemplo: Si la Municipalidad recibe de entradas del actual Mercado por ahí de unos dos mil trescientos colones mensuales—esto, precisamente en momentos en que atravesamos tiempos poco abundantes,—¿haría bien en limitarse a percibir en vez de la cantidad aludida la suma "líquida" de \$1.500.00, con que pretendemos suggestionarnos los interesados contratistas? Y, ¿no sería penoso y triste ver dentro de unos dos o tres años que las entradas del mercado ascendieran a unos siete u ocho mil colones, tener que vivir subyugados por espacio de 25 años a recibir y conformarnos con una entrada relativamente pequeña?

Ah! pero la Municipalidad nada da ni nada pierde; apenas "compensa" el costo de una obra admirable—dicen por su cuenta y riesgo agentes financieros de nuevo cuño. Sobre este particular disertaríamos ampliamente. Pero en honor a la verdad; es tan mala la impresión que hemos recibido a-

"EL HERALDO DEL ATLANTICO"

Semanario Independiente de Intereses Generales
FUNDADO EL AÑO 1909

Editor, Director, Administrador y Propietario: CARLOS OROZCO AMADOR
La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director
CONDICIONES

Se publica todos los lunes en la tarde.
Suscripción mensual... \$ 0.50
... anual... 5.00
Avisos: precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Director.
Apartado No. 203.

ATENCION! -- ATENCION!

A MI ANTICUA CLIENTELA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela de esta ciudad y de la línea, que he abierto nuevamente en este puerto un almacén de géneros de todas clases, situado en el local que ocupó hace poco el almacén "La Mascota" de R. E. Smyth y Ca., casa de don E. Lamiq, donde me pongo a la disposición de todos con los precios más bajos del mercado.

Está para llegar un gran surtido de novedades de Europa y Estados Unidos, que ofrezco a precios sin competencia.
Limón, Costa Rica, A. C.

SALOMON ESNA.

PARA NEGOCIOS Y TAMBIEN PARA HABITACION

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad; casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómódos y baratos.

Para informarse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUNA G.

AL COMERCIO Y SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

PEDRO TICHENE LAROQUE

Agentes y Comisionistas de artículos europeos y americanos.
Depósito permanente de vinos tintos de Burdeos
Gran salón de billar en donde se pueden pasar largos ratos de goce, a la par que deportivos
Casa situada en la 3a. Avenida.
LIMON, COSTA RICA, CENTRO AMERICA

REMEDIO DE HIMROD

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placará suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.

P. O BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asimismo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparada y designada para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.

Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

"EL AGUILA DE ORO"

LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc.

Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad." Acaban de llegar muchos artículos. Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos. Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMON**Actas aprobadas**

Sesión Ordinaria número 18 celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón a las ocho de la noche del veinticinco de marzo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios, don José Hernández Sánchez, don Zenón Bonilla, don Eladio Fonseca V., y del suplente don Antonio Escalante, bajo la presidencia del primero. Concurrió el señor Gobernador de la Provincia.

Artículo Primero

Se le dió lectura al acta de la sesión anterior, y no habiendo nada que objetar, fué aprobada y se firmó.

Artículo Segundo

Fueron aprobadas las planillas de operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del 21 al 27 de marzo del corriente año.

Artículo Tercero

Se aprobó el informe semanal que presentó el señor Inspector de Rentas.

Artículo Cuarto

Se leyó una nota del Secretario del Cuerpo de Bomberos, en que da cuenta de la reorganización del personal que integrará dicha compañía, acto que se celebró en sesión celebrada el 19 de los corrientes, fué aprobada esa reorganización, lo mismo que el nombramiento de cuatros guardianes, recaído en los señores Constantino Chivi y Luis A. Castillo.

Artículo Quinto

Leída una petición que firmaron varios miembros de la antigua Compañía de Bomberos, por la que prometen establecer fundar un nuevo Cuerpo bajo el protectorado de la Municipalidad, siempre que ésta proporcione el material necesario y les de una subvención de \$200.00 para el cuidado y limpieza del material; se acordó contestar: que no pudiendo este Municipio hacer esos gastos, con gusto vería que cooperaran a la consolidación del Cuerpo de Bomberos Municipal, recientemente reorganizado.

Artículo Sexto

Vista la nota que dirige el Secretario de la Jefatura de Sanidad, don Raúl Alvarado, en que comunica que el señor Jefe de Higiene hizo el nombramiento del Almacil del Rastro con el recargo de Inspector, dotándolo con el sueldo de \$80.00, se acordó: aceptar el nombramiento en cuanto al sueldo, se aplaza para resolverlo en su oportunidad.

Artículo Séptimo

Se acordó autorizar al Comité Central del Monumento de Cristóbal Colón para que efectúe el nombramiento de sus miembros, caso de renuncia de alguna de

las personas que integran ese respetable Cuerpo.

Artículo Octavo

Solicita el señor Médico Veterinario don Pedro Muñoz, varios útiles para diagnosticar ciertos casos de enfermedades en las reses, se acordó: pedirle al doctor Muñoz y al señor Médico de Sanidad, que presenten un presupuesto de los útiles necesarios para instalar un laboratorio Químico Municipal.

Artículo Noveno

A moción del regidor Fonseca se acordó: tratar en la próxima sesión de la solicitud que presentan los señores escribientes de a Gobernación para que se les aumente la subvención municipal.

Artículo Décimo

A moción del regidor señor Fonseca, se resolvió de conformidad: eximir del impuesto que les señaló la comisión calificadora a don Marcelino Franco y a la señora Nora Bruce; al primero por un pequeño taller de Herrería, y a la segunda por establecimiento de Hostería, los cuales por su condición no merecen ningún gravamen.

Artículo Once

Se acordó mantener conforme a la tarifa anterior el impuesto

colones que cobra por la comisión que se le encargó de hacer respecto a la colocación de la nueva caldera de la Bomba de Río Banano.

Artículo Diecisiete

Leídas las propuestas presentadas para la apertura de una trocha en el camino de Puerto Viejo a Cuabre, a proposición del regidor señor Fonseca, se acordó por unanimidad de votos aceptar la de dar a don Manuel Cuevara, quien desea, a efecto de efectuarla, ciñéndose en un todo a las bases de la licitación, y por la suma de (\$2,800.00), dos mil ochocientos colones.

Artículo Dieciocho

Se resolvió autorizar al señor Gobernador para que mande a hacer las reparaciones de los estanques que fueron enviados a Estrada para el servicio público.

Artículo Diecinueve

Vista la carta que dirige el señor Robert William Bennett, en que manifiesta que ha resuelto aceptar la suma de \$250.00 para con ellos sufragar los gastos de traslación de su casa a otro lugar por necesidad así el Municipio para continuar las calles de Matina; se acordó: darle lo que le ofreció el señor Gobernador o sea la cantidad de \$200.00.

Artículo Veinte

A moción del señor Gobernador, se acordó por unanimidad de votos: señalar el domingo próximo, 5 de los corrientes, para inaugurar el alumbrado de Estrada y Matina, y a ese acto que concurre la Municipalidad en cuerpo y los principales vecinos de la localidad previa invitación.

Artículo Veintiuno

Se acordó: autorizar el gasto de cien planos manuales de la ciudad de Limón para el servicio de los empleados municipales.

Artículo Veintidós

Se autorizó al señor Gobernador para que de acuerdo con la Ingeniería Municipal ordene y efectúe el gasto de instalación del alumbrado que necesita el kiosco en construcción.

Artículo Veintitrés

Habiendo dado el señor Gobernador cuenta general y detallada de la comisión que se le dió para arreglar el empréstito aceptado con don Teodoro Alonso Rodríguez por \$70,000.00, presentó y dió lectura al recibo de depósito hecho en el Banco Anglo Costarricense en cuenta corriente nominada Municipalidad de Limón, Planta de la "BOMBA DE BERVELY, CAÑERIA DE RIO BANANO" por valor de \$55,057.75, saldo líquido de dicho empréstito que le entregó el señor Teodoro Alonso Rodríguez, restando los intereses del primer

trimestre y el pago que se le hizo al mismo de un crédito de \$10,000.00 contraído con anterioridad por otro Municipio, ya vencido y sus respectivos intereses que no habían sido retirados oportunamente por el acreedor y liquidados al día que se firmó la escritura del empréstito de que se trata de \$70,000.00 según la cual se cancela la respectiva escritura de plazo vencido y otra de prórroga con ella relacionada, que de igual modo exhibió para que sean custodiadas en el archivo o en la Caja de la Contaduría Municipal. A moción del Regidor señor Fonseca, se acordó: dar un voto de gracias al señor Gobernador por sus importantes gestiones en este asunto y entregar los referidos documentos al señor Contador Municipal, para su custodia, y para que revise o constata la exactitud de los pagos hechos por capital e intereses y del saldo líquido depositado en el Banco Anglo Costarricense, conforme a la copia de la escritura, en que contrae la obligación del empréstito de que también dió cuenta y exhibió el señor Gobernador. Siendo las diez y media de la noche se cerró la sesión.

Artículo Sétimo

A moción del Regidor Sr. Bonilla, se acordó: por unanimidad de votos suspender la sesión por diez minutos y tratar luego en sesión secreta del nuevo plan de economías, que al efecto formuló el mocionante.

Artículo Octavo

Reanudada la sesión a las ocho y cincuenta minutos, con asistencia de los mismos Regidores, el señor Bonilla dió lectura a un proyecto de presupuesto de empleados, alquileres y subvenciones, el cual fue aprobado por unanimidad de votos y definitivamente, habiendo acordado del mismo modo que empezara a regir el tres de los corrientes. Dicho presupuesto quedó formado así:

SUELDOS, ALQUILERES Y SUBVENCIONES

Administración de Rentas:	
Contador Municipal	\$ 275.00
Auxiliar del Contador	125.00
Tesorero Municipal	250.00
Inspector de Rentas con el recargo de Insp. Gral. de trabajos y empleados municipales	150.00
Apoderado Municipal	150.00
Portero Municipal	70.00

DIRECCION DE TRABAJOS MUNICIPALES

Ingeniero Municipal	\$ 250.00
Apuntador y proveedor materiales con el recargo de Fontanero	200.00
Mecánico Municipal	150.00
Guarda Almacén	150.00

SECRETARIA

Srio. Municipal	\$ 150.00
Auxiliar del Srio.	80.00

ADMINISTRACION DEL MERCADO

Administrador	\$ 250.00
Guarda con carácter de Insp. Higiene	60.00
Guarda con carácter de Insp. Higiene	60.00

CASERIA

Maquinista Bomba	\$ 150.00
Apundante Maquinista	80.00
Ayudante Fontanero	80.00

HIGIENE

Médico Higiene	\$ 200.00
Srio. Jefatura Higiene	125.00
Veterinario Municipal	150.00
Subvención Médico de Profilaxis	50.00
Inspector Higiene y vigilante basuras	75.00
Inspector Higiene	70.00
Inspector Higiene	70.00
Inspector Higiene	70.00
Alquiler local Jefatura de Higiene	25.00
Juez del Rastro	80.00
Alguacil con carácter de Higiene	70.00

ASISTENCIA DEL PARQUE VARGAS

Parquero según contrato con obligación de mantener 5 peones diarios	\$ 450.00
---	-----------

SERVICIO BOMBA PARA INCENDIO

Asistente del Cuerpo de Bomberos	\$ 60.00
----------------------------------	----------

SUBVENCION A CARGO DISTRITO PRIMERO

Banda Militar	\$ 280.00
Publicaciones actas Municipales en "El Herald"	50.00
Junta Educación de Westfalla	15.00
Sociedad San Vicente Paul	100.00
Teatro Colón	33.33
Estudios Obstrétrica	50.00
Agente de Policía con cargo Distrito 1º	60.00
Agente de Policía de Berbel	60.00
Agente de Policía de La Estrella	60.00

Artículo Sexto

Habiéndose extendido al señor contratista Albertazzi en la Contaduría Municipal, un giro por valor de \$385.25, saldo del trabajo que ha estado ejecutando en río Banano, sin la debida autorización de esta Municipalidad, a moción del Regidor señor Hernández Sánchez, se acuerda: comisionar al señor Apoderado Municipal, para que proceda a investigar, sobre qué empleados municipales recaen la responsabilidad de este asunto.

DISTRITO SEGUNDO

Agente de Policía de Liverpool	60.00
Agente de Policía de Moin	10.00
Agente de Policía de 12 Millas	60.00
Agente de Policía de 18 Millas	60.00
Alquileres Agencia de Policía de Estrada	30.00

DISTRITO SEXTO

Subvención Srio. del Jefe Político	30.00
Agencia Principal de Policía de Cahuita	10.00
Junta de Educación de Cahuita	30.00

Artículo Noveno

A moción del Regidor señor Bonilla, se acordó: definitivamente nombrar al Lic. don Alfredo Skinner Kleé, Apoderado Municipal, en reemplazo del Lic. J. J. Fonseca, con la dotación acordada en el artículo que antecede, o sea ciento cincuenta colones mensuales; nombrar a don Daniel I. Herrera Inspector de trabajos y empleados municipales, con el recargo de Inspector de Rentas, y nom-

brar a don Mariano Fonseca, Ayudante del Secretario Municipal.

Para los nombramientos de Apoderado Municipal y Ayudante del Secretario, el Regidor señor Fonseca salvó su voto. Artículo Décimo

El Regidor suplente señor Escalante, hizo moción porque se trasladara la oficina de la Secretaría Municipal al local donde están instaladas las oficinas del Contador y de la Ingeniería, y se redujera a cinco personas la cuadrilla que se emplea en los trabajos municipales de esta ciudad. Fue aprobada esta moción.

Artículo Once

Se acordó de conformidad: que el señor Alberto Amador ocupe la plaza de asistente del Cuerpo de Bomberos con el sueldo que señala el nuevo presupuesto.

Siendo las diez y media de la noche, se cerró la sesión.

J. HERNANDEZ SANCHEZ, Presidente.—LESMES SUAREZ, Secretario Municipal. Limón, Mayo 9 de 1914.

GERARDO LARA, Gobernador

Carnet social de la semana pasada

Después de su luna de miel, en San José, regresó a esta don José Acuña G., en compañía de su señora esposa.

—Estuvo en la capital, en asuntos de negocios, don Lucas Alvarado.

—Regresó de la capital el día 13 del corriente, el Dr. Alfredo Skinner Kleé.

—Para la capital de temporada siguió, la estimable señora de nuestro estimado amigo don Gonzalo Fernández Morúa.

—Volvió de Alajuela, don Espiritusanto Ruiz, Agente Fiscal de esta provincia.

—Regresó de San José, la estimable señora de don Miguel Echavarría, doña Z. Buitrago.

—De Estrada vimos en ésta, a don Juan John Pierre, comerciante de aquel lugar.

camino nos acompañó tomando el tren en "Saborio," don Víctor Pacheco.

Después de la llegada a Estrada, fuimos obsequiados por el señor Figuls con un aperitivo antes del almuerzo, este último, fue suculento; luego los señores Regidores en asocio de todas las personas mencionadas, procedieron a recibir el trabajo, en cuyo acto, hubo discursos encaminados al bien de las poblaciones de Estrada y Matina. El señor Gobernador Lara, brindó por la armonía de la actual Municipalidad con el Gobernador! El señor Figuls, también hizo su brindis. La Municipalidad recibió el trabajo con satisfacción, porque no hay duda, los señores Figuls Hermanos, saben trabajar muy bien, pues antes que los intereses de los pueblos, quien les ha dado ses personales, está el bien de la vida y calor progresivos. A las

te periódico. En dicho lugar se almorzó suculentamente. Fue el anfitrión de tan simpático paseo, el caballero don Manuel Velásquez García, quien colmó a los concurrentes con todo género de agasajos.

A ULTIMA HORA.—Con bastante pena supimos hoy, que anteayer renunció don Sigifredo Vargas, del puesto de Contador Municipal, con que fué favorecido.

ENFERMO DE CUIDADO.—Estuvo enfermo don Gustavo Morela Avila, Notificador del Juzgado Civil de esta ciudad, pero ya está mejorado, lo cual celebramos.

REELECCION.—Muy bien aceptada ha sido en todos los círculos sociales de esta ciudad, la reelección del joven Licdo. Everardo Gómez Rojas, para Jefe Civil de la Provincia en el próximo periodo de 1914 a 1918.

AVENIDA CENTRAL

Limón, Costa Rica
CENTRO AMERICA

EL FENIX

RODRIGUEZ

BURGES
PROPIETARIOS

Gran Cantina de lujo establecida recientemente en esta ciudad, la mejor en su clase.

Cuenta con dependientes activos y cultos, así como con una gran existencia de toda clase de vinos y licores de las mejores marcas conocidas.

Unicos inventores del sabroso aperitivo *Fenix*, especialidad de la casa.

En combinación con el establecimiento "La Palma," los domingos y demás días feriados, vende helados, refrescos, confites y tosteles.

La sociedad y público limonense deben corresponder con su contingente moral y material a los esfuerzos de los propietarios de "El Fenix" y de "La Palma," ya que son hoy día los establecimientos de moda, pues constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero.

TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado
Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista contra el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldstein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

—El Domingo 10, en Estrada.—Con motivo de haber acordado la Municipalidad en sesión del sábado 9, ir a dicho lugar, a recibir un trabajo de saneamiento que por contrato había celebrado con el Municipio el señor Ignacio Figuls, tomaron el tren en la mañana del 10, los señores Regidores don José Hernández Sánchez, don Zenón Bonilla, Zenón Bonilla, don Eladio Fonseca y don Antonio Escalante. Además, fueron en compañía de los señores regidores, el señor Inspector de trabajos don Daniel I. Herrera, el Ingeniero Municipal, señor José María Fernández Morúa, don Guillermo Fonseca V., don Antonio Ydoy y el Director de este periódico. Invitados por parte del contratista fueron: el señor Gobernador y el propio contratista señor Figuls. De

cuatro de la tarde regresamos a ésta, satisfechos de la amabilidad con que fuimos atendidos, y con un aperitivo y una pequeña fiesta.

—Estuvo en ésta, con procedencia de San José, don Carlos H. Prestinary.

—Estuvo en ésta, el joven amigo, diputado por esta Provincia, Licenciado Horacio Castro. Tuvimos el gusto de saludarlo.

—Paseo.—Ayer hubo un bonito paseo a Moin; a él concurrieron los señores Municipales don José Hernández Sánchez, don Zenón Bonilla, don Eladio Fonseca y don Antonio Escalante. También concurrieron, el doctor Alfredo Skinner Kleé, don A. Cámara, don Daniel J. Herrera, don F. Fernando y el Director de es-

NOTA COMERCIAL.

Limón, 30 de abril de 1914.
Señor Director de
"El Heraldo del Atlántico"
Pte.

Muy señor mío:

Tengo la pena de comunicarle a Usted, que el doctor don Benjamín de Céspedes y Santa Cruz, propietario de la Farmacia Internacional de este comercio, falleció el 9 del corriente mes. He adquirido la propiedad de dicha Farmacia, la cual administrará el señor don Luis Vargas Quesada a quien he conferido poder general.

Quedo de usted atta. y S. S.,
Rosario v. de Céspedes.
El señor Vargas firmará:
p. p. Rosario v. de Céspedes.
Luis Vargas Quesada

Le deseamos mucha felicidad a la nueva firma comercial.

EL TORO

ALEJANDRO LEON

Importación directa de artículos de abarrotes, cristalería, vinos y licores de las mejores marcas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo de artículos de lujo, como son, perfumes, jabones finos, etc., etc.

Avenida Central, frente a los señores Maduro and Sons.
Limón, Costa Rica, Centro América.

EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue:

De la. clase al por mayor: ₡ 38.00. Al detal: ₡ 0.40 libra.

2a. clase, por mayor: ₡ 27.00. Al detal: ₡ 0.30 libra.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

"EL FIGARO"

ANGEL ZECCA

Barbería de primera clase situada en la Avenida 2.a, entre el almacén de los señores Edgar Knorr y Ca. y la cantina "El Fenix".

Este establecimiento por su higiene, aseo, confort y buen trato, está a la altura de los de su clase en Europa y Estados Unidos, razón por la cual es visitado por lo más chic de la sociedad limonense.

Constantemente tiene a la venta un gran surtido de artículos de lujo para caballeros, tales como corbata, cuellos, pañuelos, cepillos, medias, camisas, sombreros de Panamá, relojes, leontinas de oro y plata, alfileres de corbata, perfumes y lociones finísimas, jabones de tocador, polvos de dientes, cremas para el cutis, lotería, postales, etc., etc.

FARMACIA Y DROGUERIA INTERNACIONAL

Establecida por V. Giorgi, en 1895.

DR. BENJAMIN DE CESPEDES

Rosario v. de Céspedes, sucesora.

Luis Vargas Quesada, Admor. General.

Ventas al por mayor y al detal. Constante renovación de toda clase de drogas y medicinas de patente.

Gran surtido de perfumería fina, jabones, polvos, lociones, cosméticos, pomadas, aceites, etc., etc.

Gran surtido de cepillos finos de ropa, de dientes, de cabeza etc., etc. Tenemos a la venta bragueros, suspensorios, instrumentos de cirugía etc., etc. Las recetas que se nos confían, son despachadas con exquisito esmero y prontitud.

Limón, Costa Rica, Centro América.

MADURO & SONS

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balijas, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos.

Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Transatlántica Italiana "La Veloce". Ferretería Davidson.—En el ramo de ferretería, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor.

Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

G. BROWN

ESTABLECIDO EN ESTRADA Y MATINA

Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

ELDERS & FYFFES LIMITED

Linea directa de vapores

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE
LIMON (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

.. SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los excelente y lujosos vapores BAYANO, CHAGRES, CHANGUINOLA, PATIA, PATUCA y MOTAGUA haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, vía Colón, Panamá.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS,
Administrador General.

GRACIAS PARA DENUNCIAR BALDIOS

Se venden doscientas gracias. Como el Congreso dictó una ley prohibiendo el remate de gracias, éstas tendrán que aumentar considerablemente de valor y se debe aprovechar esta ocasión en que se venden a precio equitativo.

En esta oficina informarán.

Limón, Costa Rica

EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado

Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado.

Se atienden pensionistas.

PRECIOS MODICOS

AL PUBLICO EN GENERAL

Mientras dure mi ausencia de este lugar, pueden entenderse todos los que conmigo tengan negocios, con el señor don Sigifredo Vargas Q. a quien he nombrado mi apoderado general.

Limón, 1o. de Abril de 1914.

PRUDINA RAMIREZ DE MERRILL.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY. Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes diríjase al Depósito Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

Acuerdos oficiales

—Se acordó que continúen en el desempeño de sus funciones los Jefe Político de San Mateo y Naranjo, señores don Leonidas Castro y don Rafael C. Blanco, respectivamente.

—Se aprobó un contrato celebrado entre el Jefe Político de Sigües, en representación de la Municipalidad, y don Raúl Martineau, para la construcción de desagües y cañones de calles en la villa cabecera de aquel cantón.

—Fue nombrado para Jefe Político del cantón de Cañas don Vicente Centeno H.

—Se aceptó la renuncia que presentó don Reinaldo Jurado, del cargo de Jefe Político del can-

tón de Alvarado, y fue nombrado en su lugar, Ramón Bejarano.

—También fue aceptada la de don José Escalante, del cargo de Jefe Político de Turrialba, a quien se reemplazó con don Reinaldo Jurado.

—Fue nombrado don Luis Ortiz Pacheco Agente de Policía de Zent, en lugar de don Adolfo Pacheco, quien pasó a otro puesto.

—Se extendió a favor de don Malaquías Sáenz Corrales, el título de Corredor Jurado y Comisionista, y quedó autorizado el Gobernador de esta provincia para tomarle el juramento de ley.

CABLES DE ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 14.—El Ministro Neón informa que el insulto hecho a un ciudadano argentino condenándolo a muerte fue porque tomó parte en los combates contra los americanos en Veracruz. También informa que Bryan explicó el incidente de la isla de Lobos y prometió devolverla a las autoridades mejicanas. El Ministro de Hacienda prepara el proyecto para el Banco Agrícola, con un capital de 60 millones de pesos papel que se conseguirá por medio de un empréstito interior o extranjero cuyo interés no exceda del 5 por ciento. El Banco hará sus descuentos para favorecer a los agricultores, colonos y las industrias rurales en general.

NEW YORK, 14.—Con motivo de las apremiantes órdenes del Ministro de la Guerra, tres transportes se marchan esta noche a juntarse con la flota de barcos de tropa en Galveston. Centenares de trabajadores los están alistando.

BOSTON, 14.—Se dice últimamente que el tenor Constantino, encontrándose en serias dificultades financieras se disponía a partir para Argentina, pero la policía lo detuvo en el "Hotel Villawie"; se encarceló porque no ha pagado treinta mil dólares a que fue condenado según fallo que obtuvo contra el Empresario Hammerstein, recientemente. Se le exigirá fianza por cuarenta mil.

WASHINGTON, 14.—El Boletín Oficial del Ministerio de la Marina dice que Badge envió un despacho de Mayo puesto a las 4 p. m., en que dice que los revolucionarios tomaron Tampico y que los federales evacuaron según se da a entender. Se recibió también informe, al parecer fidedigno, de que los federales volvieron los cuarteles a las 11 y 15, antes de retirarse. A las 4 cesó el fuego, sólo oyéndose a intervalos unos tiros aislados. Los Capitanes de los cañoneros Bravo y Zaragoza, que descendieron el río a las 3 pidieron una entrevista a Mayo, quien les manifestó que los recibiría a bordo del "Connecticut". El Ministro Daniels dice haber dado al Almirante Mayo facultades discrecionales para que obre según lo exijan las circunstancias, prohibiendo solamente hacer desembarcos o cualquier otra demostración hostil.

MEXICO, 14.—Aparentemente poca importa a Huerta que progresen o no las negociaciones de paz en Niagara Falls. Sus delegados no han recibido aún instrucciones suyas. Solo se sabe que rechazarán cualquier propuesta que hagan los mediadores, que implique la retirada de Huerta. Se sabe también que últimamente se ha ejercido gran presión en Huerta para inducirlo a abdicar. Hay peligro para él en el levantamiento de la policía y del pueblo, y además en el avance de los revolucionarios desde Torreón. Anoche se completó la movilización de los revolucionarios para la campaña de Saltillo, habiendo salido la última unidad al mismo tiempo que Villa y su Estado Mayor. Se ha logrado reunir en la concentración, veinticinco mil. Villa hizo prometer a los correspon-

sales de periódicos no publicar los movimientos del ejército por ahora. Dice, además, que tiene un nuevo proyecto para inducir a Estados Unidos que le permita petrocharse; pedirá a Wilson que nombre una Comisión militar para que juzgue cuántos tiros necesita para llegar a México, permitiendo entonces Estados Unidos le entre esa cantidad y nada más.

VERACRUZ, 14.—Badger ya ordenó a Mayo se mueva con sus barcos de poco calado, río arriba en el río Tampico. Esta mañana conferenciaron, fuera del puerto, Mayo y los Comandantes navales, respecto de la disposición de los cañoneros "Bravo" y "Zaragoza"; Mayo no permitirá que se les moleste, y los vigilará en caso de que sea abandonado Tampico. Badger ha enviado pocos informes sobre las operaciones en Tampico, porque está pendiente de los informes de Mayo, quien a su vez los recibe de los buques ingleses que están anclados dentro de la bahía, y éstos alegando neutralidad no transmiten los pormenores de la batalla; Badger no hará que regresen los refugiados americanos a Tampico, pero tampoco les impedirá que se devuelvan. Espera que los revolucionarios establecerán el estado normal, y el trabajo se reanudará en las minas de petróleo cuyos propietarios están desesperados con tantas pérdidas y amenazas diarias.

BERLIN, 14.—El Corresponsal del Herald dice que con motivo de los temores que se decía perturbaban a la Administración en Washington respecto de la actitud de Alemania en Haití, aprovechó la ocasión del debate de la política exterior en el Reichstag, para indagar a los más altos funcionarios las miras del Ministro de Relaciones a ese respecto. Este declaró en un discurso sobre el asunto en el Reichstag, que Alemania no tiene ninguna aspiración política en la América del Sur, que sus intereses puramente mercantiles; que no tiene ninguna mira de ganar influencia preponderante en Haití, sino que simplemente desea que sus vastos intereses comerciales se tomen en consideración en caso que se forme una Comisión Internacional para arreglar los asuntos financieros, y la Aduana de ese país. Ella debe tener su representante. Alemania, dijo, no tiene la más remota intención ni aun deseos de aprovecharse de las dificultades de los Estados Unidos con México, para sacar ventajas en Haití y nunca ha pensado en obtener una estación carbonera en aguas de Haití. No se propone el Gobierno adelantar dinero a Haití; si los banqueros alemanes quieren darle el empréstito que solicita el Gobierno alemán, nada tiene que ver en el asunto. Dijo que las relaciones con el Gobierno americano estaban en muy buen pie de amistad y que de ningún modo se aprovecharía de éste para formar dificultades con Estados Unidos. Además de estas declaraciones oficiales y diplomáticas, debe decirse que los negocios en el mundo sufren considerablemente con esa política vacilante de

Estados Unidos con respecto a México, encontrándose paralizados con ese motivo grandes intereses comerciales por un tiempo que parece indefinido. En los círculos comerciales se considera que Estados Unidos tendrá muchas dificultades si trata de tomar a México. La Gaceta de los Vagos reproduce un artículo del mexicano Espriella, en que dice que la guerra de 1847 contra México costó a Estados Unidos 10 mil millones de marcos, y que la guerra actual le costaría muchísimo más.

CAYO HUESO, 14.—Llegaron los representantes de mexicanos. Los recibieron empleados de la oficina de inmigración previamente instruidos de no molestos. El Capitán Wills, Comandante del Cuartel los recibió con mucha cortesía, no dejaron reportarse, pero sí fotografiarse.

VERACRUZ, 14.—Recibense detalles extraoficiales de la batalla de Tampico. Se dice que ha sido la más sangrienta de la actual revolución. Cuando los constitucionales rompieron el fuego el General Zaragoza tenía 5000 hombres. Dicese que sólo 2000 de ellos lograron escapar, que del resto unos murieron y otros cayeron prisioneros y que los revolucionarios tuvieron de 1500 a 2000 bajas. El ferrocarril a San Luis Potosí está cortado en Cárdenas. Esto hará difícil la escapada de los federales, que tendrán que coger la selva en ese lugar para evadir las fuerzas de los constitucionales a las órdenes del General Gutiérrez. Zaragoza se defendió bizarramente, causando la admiración del enemigo. Desapareció después de la batalla y hasta la vez no se sabe si está vivo o muerto. Corría de un lado a otro con el fusil en la mano disparando y alentando a las tropas a las que les decía: "procuren no errar los tiros," a veces el fuego era aterrador. Todos los fusiles y artillería de ambos bandos disparando a la vez. Los revolucionarios avanzaban paso a paso protegidos por las baterías, que alternaban sus disparos entre la ciudad y los cañoneros federales. Un proyectil incendió un tanque de Eagle Oil Co. que estuvo ardiendo dos días y dos noches. El miércoles amaneció el fuego demostrando los federales escasos de parque, finalmente los constitucionales ganaron una buena posición del lado Este, simultáneamente amparados por el fuego de las baterías de la Barra y doña Cecilia, llegaron al centro de la ciudad luchando cuerpo a cuerpo, disparando de los techos de los edificios invadidos mientras otros caían entre nubes de polvo y humo. Cuando los soldados de Zaragoza vieron la derrota inevitable, este comenzó a preparar la retirada y mientras se batían fuertemente se pusieron en los trenes dos convoyes.

WASHINGTON, 14.—Carranza envió a Estados Unidos una petición para el reconocimiento de los constitucionales. En los círculos oficiales se teme que los federales que se escaparon del Zaragoza y que pasaron por el rico territorio de las minas de petróleo, les peguen fuego a los tanques dirigiendo su derrame hacia el río y amenazando de ese modo con un incendio desastroso a Tampico. El General González mandó una fuerza de revolucionarios a perseguirlos e impedir cualquier ataque de ese género. Esperábase con ansiedad más noticias de May. Interpretéase de distintos modos el que Huerta haya llamado a la capital al General Mass, nombrado para sucederle al General Peña que fue Ministro de la Guerra en tiempo de Madero. Algunos dicen que es un pronóstico de un movimiento agresivo contra Huerta. Se ha dispuesto suspender el juicio de los cinco sudamericanos arrestados en Veracruz y acusados de tirar contra los americanos. Mientras Bryan indaga la posibilidad de alguna protesta, Huerta no parece preocuparse por ahora de que los constitucionales pudieran intentar importar armas por Tampico.

LONDRES, 14.—El ministro de Relaciones desmiente la noticia publicada esta mañana por el "Standard" de que Grey considera que los despachos de Carden tratan toda la cuestión mexicana de una manera cabal y completa. "El Standard" agrega que los despachos se someterán al Gabinete en su próxima reunión junto con las notas del Ministerio de Relaciones en que atribuye a Grey la declaración de que no se sirve ningún fin útil con la mediación Sud americana y que él indicará una política repugnante que haría mucho más en el sentido de disminuir las posibilidades de mayor derramamiento de sangre.

MADRID, 14.—Los representantes de los dueños de navíos llegan mañana. Dato tiene mucha esperanza de poder arreglar la huelga.

parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídale el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

PERMANENTE BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de *Pequeño Larousse Ilustrado*, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros países, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La

Limón, C. R. 4 v.

MARCELINO FRANCO Y CO.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competentísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMON, COSTA RICA.

-RESTAURANT "VICTORIA"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO
Cantina muy bien surtida con licores extranjeros. Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes.
Situado a 25 varas del Teatro Variedades de Arrastray, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a.,—Limón,—Costa Rica.

EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central.
Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotes, vinos y licores.

YRAZU - Notice

The Undersigned, begs to acquaint his costumers and the Public in general, that, he has removed his establishment Thet Yrazú to the best, well known & central location, lately occupied by deceased Miguel Xirinach, whose stock & trade he purchased. This establishment is now replete with frens & fine assortment of etables. Also in stock a good selection of country-made & foreign boots & soes to suit wit the ward times. Constantly fort sale Costa Rica Lotery Tickets.
Propietor of the YRAZU.

Limón, Abril de 1914.

JESUS BALDARES.

LA MODA CUBANA

SOMBRERERIA

DE
José G. Mirabal
IMPORTADOR Y FABRICANTE
de sombreros de todas clases y estilos

Se lavan y se arreglan por el sistema moderno

ESPECIALIDAD EN JIPIJAPA

HAT-STORE

JOSE G. MIRABAL, Propietor
IMPORTER AND MANUFACTUR R
Of hats in all classes and styles
Washing and remodelling by modern methods
SPECIALLY EN JIPIJAPA

CARO Y CERVANTES

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª.
Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseó. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMON, COSTA RICA, A. C.

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores de Enero a Junio — 1914

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.—

Los lujosos y renombrados vapores *PASTORES*, *TENADORES* y *CALAMARES* llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant *A la Carte*. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.—

Los bien conocidos vapores *CARRILLO*, *SIXAOLA* y *TI-VIVES* saldrán de Boston los jueves de cada semana y haciendo escala en Habana, Cuba, llegarán a Puerto Limón los sábados en la mañana y saldrán nuevamente para Boston los domingos en la mañana, hacen escala en Habana y llegan a Boston en la mañana del lunes de la siguiente semana. Servicio de pasajeros y carga.

Para New Orleans.—

Los excelentes vapores *ATENAS*, *TURRIALBA* y *ABANGARES* harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Boca del Toro y Colón, los lunes a las 9 p. m. Servicio de pasajeros y carga.

Para Centro América.—

El vapor *JOHN WILSON* hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Trujillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 19 de mayo, el 2, 16 y 30 de junio y el 14 de julio.

Los vapores para New York y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Boca del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Todos estos vapores están provistos de aparatos inalámbricos y tienen servicio de médico y camareras.

Los pasajeros de primera clase para Boca del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, CINCO DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de 1.º de abril a 31 de octubre, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, TRES DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso y Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS,
Administrador General.

LA BOHEMIA

Restaurante ***** Cantina

***** Hotel *****

Cafetería ***** Refresquería

***** José Madriz *****

***** PEDRO E. VIVAS *****

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamico.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.

Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ

PROCURADOR JUDICIAL

Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González.

Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.

LIMON, COSTA RICA

T. GARNIER HNO.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hicerro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolío y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.ª

Imprenta Moderna.—San José